



Libertad y Orden

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA JURIDICA

Revisó

Aprobó

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

DECRETO NÚMERO 2495 DE 2022

16 DIC 2022

Por el cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia, en el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015 y en el literal e) del artículo 1 del Decreto 2474 de 1999, modificado por el artículo 1 del Decreto 2728 de 2012,

DECRETA

Artículo 1º. *Nombramiento.* Nombrar a partir de la fecha a la doctora Ruth Maritza Quevedo Fique, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.446.633 de Bogotá, D.C., en el empleo denominado Experto de Comisión Reguladora, Código 0090, integrante de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA.

Artículo 2º. *Comunicación.* El presente decreto se comunicará a través de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA.

Artículo 3º. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 16 DIC 2022

La Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

CATALINA VELASCO CAMPUZANO